MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"

Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfono - Fax (0492) 252- 163

Loma Plata – Chaco Paraguayo

INFORME DE EVALUACION N° 19/2015.

En la ciudad de Loma Plata, departamento de Boquerón, a los 16 días del mes de Junio del año Dos mil Quince, siendo las Catorce horas, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Loma Plata, para analizar las propuestas presentadas en el marco de la adquisición de servicios de **IMPRESIÓN DE TALONARIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO CD N° 19/2015 con ID N° 296.588**

Asisten al acto las siguientes personas:
Sra. Virginia Núñez – Secretaria General
Sra. Eliane Peters – Secretaria Privada.
Sra. Milva Martínez - Directora de UOC.
Sr. César Carrillo - Administrador

ANTECEDENTES:
En el dia de hoy siendo las 08:00 horas, se procedió a la apertura de sobres del Llamado: **IMPRESIÓN DE TALONARIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO CD N° 19/2015 con ID N° 296.588,** presentado por la siguiente firma: **ARTES GRÁFICA VISUAL,** en base y labrándose Acta conforme a lo establecido en la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas, indicándose la siguiente conformación de precios:

a-) **ARTES GRÁFICA VISUAL** **RUC N° 2922317-2** **MONTO: GS. 2.650.000**

Ítem	Descripción	ARTES GRÁFICA VISUAL				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	TALONARIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	100	26.500	2.650.000
TOTALES						2.650.000

Todos los precios son con IVA incluidos.

Seguidamente se procede al cotejo de los documentos sustanciales presentados por el oferente, conforme al siguiente cuadro

Nº	Oferente Individual, Persona física ó Persona Jurídica	ARTES GRÁFICA VISUAL
1	Formulario de la Oferta	Si
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Si
3	Declaración Jurada en la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños/as y adolescentes	Si
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las *inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad* establecida en el art. 20, inciso "w", de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	Si
5	Cumple con todos los requisitos y especificaciones técnicas de la carta de invitación	Si

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, la Empresa oferente ha cumplido con la presentación de la documentación sustancial requerida en la carta de invitación.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados por el participante, se comprueba que las mismas son de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación.

Con respecto a la evaluación económica, se comprobó que la oferta se ajusta a las previsiones presupuestarias y al precio referencial establecido en el llamado.

C.P. Milva Martínez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Loma Plata

Eliane Peters
Secretaria Privada

Acto seguido, una vez analizado detenidamente todos los documentos presentados por los oferentes, y realizado el cuadro comparativo de oferta y teniendo en cuenta todo lo antes mencionado este Comité, recomienda:

ADJUDICAR la adquisición de servicios de **IMPRESIÓN DE TALONARIO DE LEVANTAMIENTO DE DATOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO CD N° 19/2015 con ID N° 296.588,** por un monto total de **Gs. 2.650.000 (Guaraníes Dos millones seiscientos cincuenta mil)**, a la empresa **ARTES GRÁFICA VISUAL con RUC N° 2922317-2,** domiciliada en la calle Humaitá 965 c/ Colón de la ciudad de Asunción, representada por la **Sra. Telma Celina Villasboa**, con **Cédula de Identidad N° 2.922.317**

Consideramos que el presente informe de evaluación ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo. Como así también mencionamos que para el Acto de Apertura nos basamos en el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051/2003

Se da por concluido el acto siendo las 14:30 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Informe las personas citadas precedentemente.

Sra. Virginia Núñez
Secretaria General
C.I. N° 4.359.387

Sra. Elaine Peters
Secretaria Privada
C.I. N° 4.902.219

Sr. César Carrillo
Administrador
C.I. N° 4.454.687

Sra. Milva Martínez
Directora de U.O.C.
C.I. N° 2.619.534